

# CONVOCATORIA

Septiembre – diciembre 2026

## Licenciatura Cuatrimestral con dos títulos universitarios

- Acuicultura
- Justicia Social
- Agropecuario y Forestal
- Biosustentabilidad
- Bienestar Humano y Comunitario
- Desarrollo Socioeconómico
- Infraestructura y Desarrollo comunitario

Inicio de clases  
**24 de agosto**

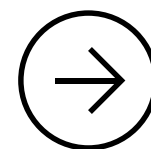


**Costo de inscripción: \$ 400.00**

(cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

**Modalidad en línea**  
**Sin examen de admisión**  
**Horarios flexibles**

## 9 cuatrimestres en 3 años



La Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas convoca a las personas que hayan concluido sus estudios de nivel medio superior y que estén interesadas en cursar una opción de formación profesional técnica, de corta duración, modalidad en línea, orientada al desarrollo de habilidades para el servicio comunitario. Esta oferta educativa no requiere examen de admisión, tiene una duración de 3 años (9 cuatrimestres) y está diseñada para la inserción laboral inmediata en sectores productivos y comunitarios que demandan perfiles profesionalmente especializados.

### INSCRIPCIÓN AL PRIMER CUATRIMESTRE

- Ingresar a la página web [psu.unach.mx](http://psu.unach.mx), llena correctamente el registro electrónico del 22 de junio al 2 de agosto de 2026 y realiza el pago correspondiente.
- Una vez realizado el pago de inscripción, se enviará a tu correo personal lo siguiente: correo institucional UNACH, contraseña y matrícula para identificarte como estudiante.
- Espera la notificación de inscripción por parte de la Unidad Académica, que será enviada a tu nuevo correo institucional, que a la vez es tu cuenta de acceso al Sistema Institucional de Administración Escolar ([siae.unach.mx](http://siae.unach.mx)).

### DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA INSCRIPCIÓN A PRIMER CUATRIMESTRE

Es obligatorio acceder al curso de inducción, que se llevará a cabo del 17 al 21 de agosto de 2026 en la plataforma [aula.unachflex.unach.mx](http://aula.unachflex.unach.mx)

### Fase digital

Ingresar a [siae.unach.mx](http://siae.unach.mx) en el apartado de ESTUDIANTES y, en el módulo de "Documentos", subir en formato PDF con un peso menor a 1MB, los siguientes documentos escaneados desde los originales, en el periodo del 1 al 20 de septiembre de 2026:

- Acta de nacimiento.
  - Certificado de bachillerato.
- Si aún no cuentas con este documento, debes presentar una constancia de haber acreditado ese nivel educativo y que está en proceso el certificado, verificando que no incurras en invasión de ciclo y sin adeudo de materias. En este caso, deberás descargar, firmar y subir el formato Carta-compromiso de entrega de certificado (descargar desde el apartado de ESTUDIANTES del SIAE). El certificado de bachillerato correspondiente deberá presentarse en un plazo máximo de 90 días naturales, contados a partir del inicio del ciclo escolar.
- La legalización aplica para los Certificados emitidos por el Sistema de Educación Media Superior dependiente de la Subsecretaría de Educación Estatal del Estado de Chiapas ([legalizacion.chiapas.gob.mx](http://legalizacion.chiapas.gob.mx)) emitidos con fechas anteriores al 14 de julio del 2023.
  - Para estudiantes nacionales que hayan cursado su nivel medio superior fuera del Estado de Chiapas, presentar su certificado debidamente legalizado por el Gobierno del Estado de procedencia.
  - Para estudiantes nacionales que cursaron el nivel medio superior en el extranjero, presentar certificado de estudios equivalentes al nivel de Enseñanza Media Superior, revalidados(1) por la Secretaría de Educación Pública.
- CURP (Puedes descargarla desde [gob.mx/curp](http://gob.mx/curp)).
  - Formato de veracidad de documentos, que debes descargar desde el apartado ESTUDIANTES del SIAE e imprimir para su firma con tinta azul.
  - Una fotografía digital (ver especificaciones en el SIAE).
  - Formato de Asignación de Número de Seguridad Social (NSS), que puedes generar e imprimir desde la página: [serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS/](http://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS/)

- Identificación oficial con fotografía (se acepta INE, cartilla militar o pasaporte vigente), escaneada por ambos lados. Si aún no la tienes, se aceptará la credencial de bachillerato, pero debes reemplazarla inmediatamente en cuanto obtengas tu identificación oficial.

### En caso de ser estudiante extranjero presentar:

- Certificado de estudios equivalentes al nivel de Enseñanza Media Superior, revalidados(1) por la Secretaría de Educación Pública. Aplica para la persona estudiante que radica en México.
- Para la persona estudiante que no radique en México, ésta deberá presentar certificado de estudios equivalentes al nivel de Enseñanza Media Superior legalizado por el Consulado o Embajada mexicana. En el caso de estudiantes de países miembros de la Convención de la Haya deberán apostillar sus documentos ante la Autoridad competente del país de origen.
- Carta protesta de comprensión y manejo del idioma español, en caso de no ser éste la lengua materna.
- Acreditar tu calidad migratoria como Residente Temporal Estudiante o Permanente, que te permita realizar estudios en el país.
- De todos los documentos antes descritos o constancias deberás solicitar su traducción al español en alguna de las Unidades Académicas de Lenguas de la UNACH.
- CURP de extranjero
- Para los estudiantes extranjeros en la modalidad a distancia que radican fuera de México, no aplican los puntos a, d y f de este apartado.
- Deberán también entregar los documentos de los incisos anteriores A, D, E y G.

### Fase en físico

Los documentos escaneados en PDF que subiste a la plataforma SIAE, deberás presentarlos para cotejo en original en el Área de Control Escolar de su Facultad, Escuela, Centro, Coordinación o Instituto, en la fecha que te indiquen en tu Unidad Académica.

(1) Para las revalidaciones del nivel medio superior que se mencionan en esta convocatoria, deberán acudir al Departamento de Incorporación y Revalidación de la Subsecretaría de Planeación Educativa de la SEP, ubicadas en Libramiento Norte Oriente S/N Boulevard Salomón González, Exterior S/N, Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, CP 29049, Teléfono (961) 618-8300, Correo electrónico [dpto\\_soporte\\_estatal@educacionchiapas.gob.mx](mailto:dpto_soporte_estatal@educacionchiapas.gob.mx), Chiapas o en otro estado de la República, en la oficina que corresponda.

La Universidad se reserva el derecho a rechazar la inscripción a una persona aspirante cuando, a pesar de haber sido aceptada(o), no presente en momento que le sea requerido cualquiera de los requisitos estipulados en la presente convocatoria; asimismo, si incurriera en falsedad de documentos o información, se aplicará la legislación que corresponda y se le invalidará en el momento en que se detecte.

**"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"**

### INFORMES

Dirección General de Educación Abierta y a Distancia  
• [unachflex@unach.mx](mailto:unachflex@unach.mx)  
• [unachflex.unach.mx](http://unachflex.unach.mx)

Dirección General de Docencia y Servicios Escolares  
Dirección de Desarrollo Docente/Departamento de Admisión  
• [aspirantes@unach.mx](mailto:aspirantes@unach.mx)  
• Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas  
• 9616178000 ext 5206